Hay Movimiento de Tropas Rebeldes Sobre Cataluña

COMENZARA ENSEGUIDA LA OFENSIVA

Son Abrumadoras las Pruebas Contra Suárez Zabala

CORDOBA, 16. — Ha entrado en una fase dramática la pesquisa por el secuestro de la menor Martha Ofelia Stutz. La situación de Suárez Zavala es cada vez más comprometida, creyéndose que en el día de hoy, el juez que entiende en la causa, le decretará la prisión preventiva.

Se han acumulado en su contra nuevos y graves cargos, que Suárez Zavala no ha podido levantar en el transcurso del largo interrogatorio a que fuera sometido.

VARIAS DETENCIONES

Como ya hemos informado, la policía trajo detenido, desde Unquillo a Nicolás Nez y a una mujer de apellido Gómez, los que manifestaron que el día de la desaparición de la niña, vieron a un hombre que ahora creen que era el ingeniero Suárez Zavala, en esa localidad.

También fué detenida ayer una mujer de buen aspecto. Por otra parte, se sabe que tanto Suárez Zavala como Sabattino fueron individualizados por varios testigos que dicen haberlos visto en el barrio, donde desapareció la menor.

MARIA FERRETTI DE LOZA

Entre tales testigos, figura una señora de nombre María Ferretti de Loza y una sobrina de ésta, llamada Luisa Córdoba, de 12 años. Ambas manifestaron que el día del secuestro vieron en el barrio San Martín a Zavala que daba vueltas en automóvil, en tanto que Domingo Sabattino le hacía señas desde la voiturette.

A las 22 horas de anoche, fué sometido a un amplio interrogatorio el ingeniero Suárez Zavala. El mismo se prolongó hasta las 10.30 de hoy, mientras que en las oficinas contiguas esperaron también toda la noche, para ser interrogados, Sabattino y la mujer Fonseca, que fué quien hizo la denuncia que dió por resultado la detención del ingeniero.

QUE LE CONSIGUIERA UNA MENOR

Terminado el interrogatorio de Zavala, la Fonseca y los restantes detenidos y personas que prestaron declaración, en calidad de testigos, la policía encontró una evidente complicidad en el hecho, entre el ingeniero Suárez Savala, el sujeto Sabattino y los esposos Barrientos.

Créese con fundamento que la esposa de Barrientos recibió de Suárez Zavala el encargo de que le consiguiera una menor. Puesta en campaña, para satisfacer sus deseos, ésta convino con la mujer rubia y Sabattino el secuestro de Martha.

La mujer rubia habría conversado con la niña, en tanto Sabattino, esperaba en la calle Zapila, con la voiturette verde oliva, con el motor en marcha. Convencida la niña por la mujer rubia, fué introducida en el automóvil, que inmediatamente tomó el camino a Pajas Blancas.

Entre tanto Suárez Zavala daba vueltas con su automóvil por las inmediaciones del hecho. Una vez que hubo tenido la seguridad de que el rapto se había consumado, preguntó cuál era el camino hacia Pajas Blancas y se encaminó en esa dirección.

Siempre, según la hipótesis de la funcionarios policiales, en el camino se habría efectuado el traslado de la niña al auto del Ing. Suárez Zavala. A los dos días del secuestro, la niña habría enfermado y entonces el ingeniero la condujo en su auto hacia la casa de los Barrientos.

SE CONVIRTIO EN UN PANTANO EL TERRENO

Un funcionario republicano desmintió las noticias publicadas en el exterior sobre la iniciación de la ofensiva del general Franco

CERCA DE LERIDA Y DE TREMP

BARCELONA, 16. — A un mes de la terminación de la ofensiva del Ebro, en la que, a estar a lo que se dice en los círculos republicanos, el gobierno obtuvo una victoria estratégica, prevalece la calma en todos los frentes.

Sin embargo, las informaciones que se reciben en el Ministerio de Guerra indican que los nacionalistas prosiguen sus grandes movimientos de tropas en casi todos los frentes de importancia, lo que hace pensar a los observadores que esta inactividad parece más bien la calma que precede a la tormenta.

EL SERVICIO DE INTELIGENCIA

Un funcionario de importancia, desmintió categóricamente las noticias publicadas en el exterior, en el sentido de que los revolucionarios comenzaron ayer u largamente esperada ofensiva.

Admiten que las informaciones del "Servicio de Inteligencia" publicadas, aseguraban que la ofensiva enemiga puede iniciarse de un momento a otro, pero carecen de veracidad las noticias de que había comenzado una batalla de proporciones.

LA LLUVIA PERSISTENTE

Más adelante recordó al corresponsal el comunicado publicado ayer sobre la guerra, que se dice es de los más cortos dados a publicidad, pues dice solamente: "Ejército de tierra: No hubo acciones de importancia en ninguno de los frentes".

Las lluvias y nevadas que cayeron intermitentemente en la zona de los Pirineos, y la niebla que cubrió la costa catalana, detuvieron con eficacia, al menos aparentemente, cualquier tentativa de las partes.

La lluvia persistente que cayó en la pasada quincena, convirtió casi toda la zona norteña, donde es lógico que se produzcan hechos militares, en un pantano.

DUELOS DE ARTILLERIA

Los únicos indicios de actividad militar fueron los duelos de artillería esporádicos, de las patrullas de reconocimiento de ambos bandos y los ocasionales bombardeos de la aviación.

El servicio republicano sostiene que el general Franco despachó grandes contingentes de hombres y de material en el frente de Cataluña, especialmente en los sectores del Segre y de los Pirineos.

CERCA DE LERIDA

Se sabe que simultáneamente con las operaciones del Ebro los nacionalistas tiene una división de tropas cerca de Lérida y otra en Tremp.

El comando republicano que está ampliamente informado del movimiento de las tropas revolucionarias, contesta las bruscas concentraciones con movimientos similares.

Por ello, el ministro de Guerra considera que todos los puntos estratégicos están actualmente bien custodiados y en condiciones de resistir cualquier intento por parte del general Franco.

Los militares gubernamentales destacan que la eficacia de las armas de que dispone el ejército republicano fué demostrada por el rechazo de los diversos ataques llevados a cabo por el general Franco en sectores distantes entre sí, en forma de reconocer el terreno.

ESPIONAJE EN BARCELONA

BARCELONA, 16. — Treinta voluntarios norteamericanos heridos partirán de regreso a su patria mañana, terminando así la evacuación de todos los voluntarios norteamericanos hospitalizados.

Otros treinta heridos norteamericanos partirán el 18 por vía de Cerbere. Unos 100 voluntarios, cuya ciudadanía norteamericana ha sido puesta en tela de juicio, esperan aún la última disposición, y un grupo de 103 norteamericanos está siendo evacuado de la zona de Valencia.

CONTRA EL ESPIONAJE

BARCELONA, 16. — Los diarios, al comentar la nota del gabinete, anunciando la detención de una banda de espionaje que operaba en Cataluña, dicen que todos los ciudadanos deben ayudar a las autoridades a fin de quebrar el sistema de espionaje insurgente, informándolas.

El órgano semioficial "La Vanguardia", en una nota de primera página se dirige a todos los ciudadanos, recomendándoles trasmitir sus dudas o sospechas a las autoridades.

La nota dice: "Nada os ocurrirá si las sospechas son infundadas, pues las investigaciones serán realizadas de acuerdo con todas las garantías legales; pero si las sospechas son fundadas, habréis salvado vuestra vida y la de los millares de vuestros compatriotas".

VENDEN NARANJA

ALMERIA, 16. — Hoy fué puesta en venta en el mercado naranjero de esta ciudad, una partida de 50.000 kilos de naranjas valencianas, provenientes de la última cosecha.

DERROTA REBELDE EN POZOBLANCO

HENDAYA, 16. — Aunque los despachos insurgentes tratan de disminuir la importancia de las acciones de ayer en los frentes de Extremadura y Cataluña, las informaciones republicanas hacen saber que esas operaciones constituyeron otras tantas victorias para las armas del Gobierno.

Agregan los despachos de Barcelona que la lucha en la zona de Pozoblanco, en donde los rebeldes enviaron hileras de tanques seguidas de grandes fuerzas de infantería, contra las posiciones del Gobierno, fué "una ruda derrota" para los hombres de Franco. Los contraataques republicanos en esa zona habrían "diezmado" a las fuerzas insurgentes, demostrando que por ese sector es impracticable la anunciada ofensiva rebelde.

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, SABADO 17 DE DICIEMBRE DE 1938. — No. 3778.

Contra Países Totalitarios Prepara Gran Bretaña Una Guerra Comercial

REDUCEN LAS TARIFAS PARA PASAR POR SUEZ

Anunció ayer el Almirantazgo inglés que el año próximo serán puestos en servicio cuarentiséis nuevos buques de guerra

LONDRES, 16 — Gran Bretaña ha establecido las bases para una guerra comercial, si ello es necesario, contra los países totalitarios.

Apoyada por la nueva actitud enérgica de Chamberlain hacia la Alemania nazi, el proyecto de garantía de las exportaciones considerado como posible ayuda a los exportadores para hacer frente al sistema comercial de trueque alemán, fué aprobado en segunda lectura por la Cámara de los Comunes.

La medida aumentará de cincuenta millones de libras esterlinas a setenta y cinco millones el total de la garantía para las exportaciones que otorgará la Junta de Comercio (Ministerio de Comercio).

El proyecto contiene también una cláusula por la que se enviará "ayuda material a China.

EL REARME NAVAL

LONDRES, 16. — Una nueva edición del "Jane's Fighting Ship" publicación que se refiere a las armadas de guerra de todo el mundo revela que Gran Bretaña se propone construir cruceros de mayor tonelaje. Consultado el Almirantazgo confirmó la versión y agregó que el nuevo peso en esa clase de naves permitirá dotarlas de corazas blindadas contra los ataques aéreos. El libro naval revela también que la experiencia de España ha aumentado el interés por el problema de proteger los buques mercantes contra los ataques aéreos.

46 NUEVOS BUQUES

LONDRES, 16. — El Almirantazgo anunció que durante el año próximo serán puestos en servicio cuarenta y seis nuevos buques de guerra, que serán 3 acorazados modernizados, tres transportes de aviones, tres cruceros, veinticuatro destructores, diez submarinos y tres buques escolta.

PERDIDA DE VOTOS

LONDRES, 16. — "News Chronicle" anuncia que la política del primer ministro va perdiendo adeptos en las esferas de la alta finanza británica, debido a las desastrosas consecuencias de los acuerdos de Munich.

Agrega que día a día crecen las censuras al gobierno hasta en las esferas donde menos se esperaban actitudes semejantes de crítica.

Ante ese estado de cosas, concluye el diario que ahora más que nunca es necesaria la creación del Registro Nacional obligatorio y del Ministerio de Abastecimientos.

LA REDUCCION DE TARIFAS

PARIS, 16. — La compañía del Canal de Suez anunció una reducción en las tarifas para el paso por el mismo, pero expresó que la reducción no tiene relación alguna con la reciente campaña emprendida por la prensa italiana.

La declaración dice que la reducción había sido privadamente anunciada en la reunión realizada el año pasado por los accionistas.

LOS ITALIANOS

La compañía agrega un comunicado sobre las declaraciones de la prensa italiana en el sentido de que los vapores italianos son los que más emplean el canal y que ello daba derecho a Italia a una parte del contralor del canal, diciendo:

"El tráfico italiano ha decrecido constantemente desde la invasión italiana de Etiopía. Este año será de menos del 13 o|o del total del tráfico del canal".

LAS REDUCCIONES

La reducción en las tarifas para pasajeros es de 4.54 francos oro a 4.03. Las tarifas de carga también han sido disminuidas de 4.54 francos oro a 4.03.

LOS DERECHISTAS

PARIS, 16. — Los partidos de la derecha, que tienen en sus manos la vida del gobierno de Daladier, han hecho una demanda conjunta por medio de sus diarios en favor de la disolución del Partido Comunista. Un total de 410 diarios de París y de provincias, desde los órganos conservadores moderados hasta los extremistas de la derecha, según se afirma, se han unido "en un llamado al Parlamento y al Gobierno" en aquel sentido.

La iniciativa se produce en momentos en que Daladier trata de obtener del Congreso la aprobación del presupuesto de 1939 por un total de 66.121 millones de francos, y cuya discusión producirá controversias capaces de poner en peligro la magra mayoría parlamentaria de Daladier.

REUNIOSE LA CAMARA

PARIS, 16. — La sesión de la Cámara de Diputados se abrió a las 9.35, bajo la presidencia de M. Fernand Morin, vicepresidente del cuerpo.

La Cámara de Diputados aprobó los presupuestos de educación y bellas artes.

Encabezará Eden una agrupación de Franca Oposición

LONDRES, 16. — El redactor diplomático del "Daily Mail" informa hoy: Anoche varios diputados conservadores que responden a la tendencia del ex canciller capitán Eden se reunieron para encarar la formación de un grupo cuya función esencial consistiría en criticar la política exterior del gobierno. Esta noche los mismos diputados realizarán una nueva reunión para examinar detenidamente la cuestión.

PARO EN UNA FABRICA DE AVIONES INGLESA

LONDRES, 16. — Ayer se declararon en huelga mil obreros de la fábrica de aviones Clester Air Craft, de Brochworth, en las cercanías de Gloucester.

El paro fué dispuesto para protestar por el despido de un capataz. La huelga no fué aprobada por los sindicatos. Se trata del segundo paro declarado últimamente en fábricas inglesas de armamentos.

BELGICA PREPARA SU DEFENSA AEREA

BRUSELAS, 16. — El cabinete operará un crédito de 500.000.000 de francos, para la defensa antiaérea de la nación.

¿Ofrecerá a Italia la Somalía, Inglaterra?

PARIS, 16. — Pertinax, en un artículo que publica en el Ordre, asegura que el primer ministro inglés, Mr. Neville Chamberlain, se dispone a ofrecer a Italia la Somalía británica calculando que luego Francia se verá obligada a ceder también la Somalía francesa, el ferrocarril a Addis Abeba y el puerto de Djibouti.

Buen Rendimiento de la Cosecha Fina

BUENOS AIRES, 16. — La Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación, dió a conocer el primer pronóstico de producción de cereales y lino correspondiente al año agrícola 1938-39 y que asciende:

Trigo	8.600.000	toneladas
Lino	1.620.000	"
Avena	750.000	"
Cebada	480.000	"
Centeno	295.000	"
Alpiste	26.000	"

En la determinación de las cifras que anteceden se han tenido en cuenta los resultados parciales que arroja la trilla en la zona norte y centro de la región de los cereales; la calidad que registra es hasta hoy muy buena.

El actual año agrícola se ha caracterizado por las condiciones propicias del clima, que han favorecido en general a los cultivos desde el comienzo de su ciclo vegetativo.

Las lluvias oportunas y suficientes y la temperatura, propicia para el desarrollo del cultivo, señalaron desde un principio las perspectivas de estados buenos a muy buenos que señalaron los informes agropecuarios mensuales.

Solamente la zona sudoeste de Buenos Aires y parte de La Pampa y San Luis han sido afectados apreciablemente por condiciones climáticas desfavorables debido principalmente a la falta de lluvia.

Pero los perjuicios sufridos en estas zonas en las sementeras de trigo no alcanzan a gravitar en el conjunto del país ni los altos rendimientos registrados en las demás zonas productoras.

La cosecha de lino ha sido afectada por los ataques de isoca que redujo los rendimientos.

INTENSO DRAMA ENTRE GITANOS

Una menor fué raptada de la tribu a que pertenecía y explotada luego por su compañero

LA PLATA, 16. — Entre tribus gitanas se ha suscitado un pintoresco pleito, que no deja de tener sus ribetes de intensa tragedia.

La policía tuvo conocimiento de lo que ocurría, por la denuncia de Pedro José Márquez, argentino de 17 años, quien ante el Juez del Crimen Dr. Rafael Ocampo Giménez, expresó que su esposa Ana Georgevich, argentina de 17 años, le había sido raptada por medios violentos.

El denunciante presentó los documentos del caso y añadió que su esposa se hallaba en un campamento de gitanos ubicado en Villa Albertina, en las cercanías de Bánfield, de lo que se había enterado al acampar su tribu en Villa Ballester. Añadió Márquez que Ana había sido secuestrada por su propia madre, Bernabella Georgevich y un tío de la menor que actúa en calidad de tutor, poco después de haber contraído enlace en San Urbano.

Inmediatamente, el Dr. Ocampo Giménez dispuso la designación del comisario instructor señor Arturo J. Quiroga, de la División Judicial de Investigaciones de La Plata, para que se trasladara a Bánfield e investigara los hechos, y con el fin de rescatar a la menor. Encomendada esa tarea al comisario García, de la comisaría de Bánfield, Anita declaró ante el comisario señor Quiroga que sus padres, Francisco y Bernabella Georgevich, el primero ya muerto, la habían entregado en calidad de esposa a Pedro Menelich, de profesión tachero, y del cual la menor tiene el mejor de los conceptos.

Pero, después de seis meses, un día que se hallaba sola, se hizo presente José Pedro Márquez en compañía de varios hombres y algunos policías, y la sacaron con violencias de su casa. Más adelante expresó que estuvo detenida cuatro días en Elortondo y que una noche la llevaron a San Urbano, desde donde, con una autorización del juez de menores, la trasladaron ante el Registro Civil y la desposaron con Márquez. En seguida narra cómo, al ser conducida al campamento de su esposo, éste comenzó a castigarla, además de hacerle pasar hambre y exigirle que saliera en busca de dinero, pretendiendo que le llevara veinte pesos diarios. Cuando no lo hacía así, entonces era brutalmente golpeada no sólo por su esposo, sino que también por los padres de éste. Tales fueron las torturas que Anita asegura que por esa causa se le murió un hijo que había tenido con Menelich.

Enterados los familiares de su tragedia, la madre, dos hermanos, la abuela y dos tíos partieron de San Justo, provincia de Buenos Aires, hacia San Urbano, iniciando en seguida en Santa Fe las diligencias para rescatar a Anita y separarla de los Márquez.

Un día apareció en el campamento de los Márquez la policía, que venía en compañía de sus familiares y Anita pidió a los representantes de la autoridad que la dejaran marcharse con su madre. Y ante el estupor de los Márquez, se accedió a sus ruegos después de haberse llenado las formalidades del caso.

LLEGO A VALPARAISO EL DOCTOR CANTILO

En Lima prosiguieron ayer las deliberaciones en el seno de la VIII Conferencia Panamericana

LIMA, 16. — La Conferencia Panamericana realizó hoy su segunda sesión plenaria y estuvo dedicada a rendir un homenaje a la paz en el Chaco Boreal. Con asistencia de todos los delegados y una extraordinaria cantidad de público, se efectuó la sesión, en la cual hicieron uso de la palabra los presidentes de varias delegaciones, quienes se dirigieron en forma encomiable a las delegaciones que tuvieron a su cargo la mediación y el arbitraje de tan grave gestión y también hicieron resaltar la buena voluntad que demostraron las dos partes en conflicto.

En la sesión se aprobó un voto de aplauso a los países mediadores por la feliz gestión obtenida, rindiéndose también un homenaje a los aviadores americanos caídos durante el vuelo Pro Faro de Colón.

Al considerarse la cuestión del Chaco, el presidente de la delegación mejicana doctor Castillo Nájera pronunció un discurso en el cual se refirió al significado de la Conferencia.

Este hizo una verdadera advertencia de que las naciones de América forman una sola patria para defender sus instituciones y su autonomía en caso de agresión o amago de cualquier país extramericano, pero, agregó, sería injusto catalogar al lado de aquellas naciones que merecen un reproche a otros países del viejo mundo, como los pequeños del Báltico o las grandes democracias francesa y británica.

Declaró que no está lejano el día en que el espíritu democrático predomine en el mundo entero.

Descartó la posibilidad de guerra entre los americanos, y pidió se prohibieran los bombardeos aéreos.

LLEGO A CHILE EL DOCTOR CANTILO

SANTIAGO DE CHILE, 16. — Esta tarde a las 11.45 llegó a esta capital el canciller argentino, señor José María Cantilo, que desembarcó esta mañana en Valparaíso.

En la estación fué recibido por el canciller chileno, el embajador peruano y altos funcionarios.

Entrevistado por los periodistas, sobre su gestión en la Conferencia Panamericana, dijo que el sistema de consulta creado en 1936 en Buenos Aires, se anticipó y consolidó con respecto a la defensa continental.

Agregó que la misma no se dirige contra nadie, pues es netamente defensiva y no ofensiva, a fin de afianzar y consolidar la unión americana.

Ante las preguntas que le fueron formuladas con respecto a una presunta mediación en España, dijo que no existía un acuerdo formal, si bien es cierto, dijo, que los países americanos siguen dispuestos a cooperar en la solución del conflicto.

Esta tarde el señor Cantilo fué recibido por el presidente Alessandri, y luego visitó al presidente electo doctor Aguirre Cerdá, con quien departió largamente.

LAS PERSONAS JURIDICAS

LIMA, 16. — La delegación del Perú presentó un proyecto en el cual se declara que las personas jurídicas que no tienen nacionalidad y determinaria debe tenerse en cuenta la nacionalidad de sus beneficiarios, de sus dirigentes y de sus capitalistas.

En cambio, la comisión argentina en su respuesta dijo que las personas jurídicas no son nacionales ni extranjeras y que sólo deben su existencia a la ley del Estado que los autorizó.

El Gran Duque Bladimir Viajará Hacía Berlín

propósito de visitar a Hitler

PARIS, 16. — Ha llegado a esta capital, en viaje de Londres para Berlín, el gran duque Vladimir Cirilovitch, cuyas pretensiones al trono ruso adquieren mayor significación en vista del movimiento actual para separar Ucrania de la Unión de Repúblicas Soviéticas.

Los amigos del heredero de los zares de Rusia dicen que partirá el lunes para Alemania, pero insistieron en que no tiene intenciones de visitar a Hitler en relación con la autonomía ucraniana, sino que su viaje se debe, simplemente, al deseo de pasar la Navidad con sus hermanas, las grandes duquesas Kira y María.

Sin embargo, la repentina visita a Alemania del hombre que es el símbolo de las reivindicaciones de los rusos blancos, en momentos en que los nazis revelan ya abiertamente sus intenciones con respecto a Ucrania, obliga a hacer conjeturas a muchos observadores sobre si Hitler no se propone utilizar al Gran Duque en sus planes contra Ucrania.

Cayó a Tierra un Avión en Angola

LISBOA, 16. — Anuncian de Angola que un avión piloteado por aviadores civiles y en el que viajaba un funcionario de la Aduana, chocó contra un árbol mientras proyectaba aterrizar, destrozándose.

Sorteado en el Handicap de Santa Anita

LOS ANGELES, 16. — Los caballos argentinos Ligaroti y Sorteado participarán, junto con Seabiscuit, en el Santa Anita Handicap, cuyo premio mayor es de cien mil dólares.

Para la prueba, que se disputará el 4 de marzo de 1939, le han correspondido a Ligaroti el peso de 55 kilos y a Sorteado 54. En cuanto a Seabiscuit se le fijó el peso máximo de 60 kilos.

Los candidatos para el Santa Anita Handicap suman 107, que deberán irse eliminando durante la campaña hípica que resta hasta el 4 de marzo.

Asiento del 1er. Ejército Será Esta Capital

BUENOS AIRES, 16. — Por un decreto aparecido esta tarde en el Ministerio de Guerra, el titular del mismo, de acuerdo a las nuevas reglamentaciones, introduce importantes cambios en los comandos de las distintas regiones.

Se designa a la ciudad de Santa Fe, como asiento del Primer Ejército, y en la ciudad de Rosario tendría su sede el comando de la Tercer Región Militar, actualmente establecida en la ciudad de Paraná.

Asimismo la ciudad de Río Cuarto será la sede de las autoridades militares con asiento en la ciudad de Córdoba.

Casi Fué devorado por un feroz Lobo

MADRID, 16. — Cerca de Ciudad Real, un lobo famélico atacó por sorpresa a un miliciano que transitaba aislado, mordiéndolo en el cuello y en las manos. La víctima se defendió desesperadamente, entablándose una lucha a muerte entre el hombre y la fiera, hasta que llegaron algunos habitantes de la aldea de Garganta de Buenaga, cercana al lugar, y dieron muerte al lobo. El miliciano fué hospitalizado.

Annabella regresa a Nueva York

PUERTO ESPAÑA, 16. — De paso para los Estados Unidos llegó a esta ciudad la actriz cinematográfica francesa Annabella, la que prosigue hoy viaje a Nueva York por vía aérea.

Interrogada por los periodistas acerca de su supuesta riña con Tyrone Power, la que habría motivado la circunstancia de que no viajaran ambos en el mismo avión, Annabella declinó responder directamente y se limitó a decir:

"Pregúntesele al mismo Tyrone. El podrá informar".

Esta noche debe llegar aquí Tyrone Power, en el "Southern Cross", en viaje a Nueva York.

Falsificación de Billetes de Cien dólares en Basilea

BASILEA, 16. — Varios semitas norteamericanos vieneses fueron víctimas de una falsificación de billetes de cien dólares, que fueron entregados en Alemania y que introdujeron en Suiza de contrabando. 21 de esos billetes fueron reconocidos como falsos e inutilizados. Otros cinco fueron hallados en la Unión, informándose que la falsificación es casi perfecta.

FUE PUESTO EN POSESION DE SU CARGO EL NUEVO INSPECTOR GENERAL DE ESCUELAS

Toma Posesión el Inspector Sr. Fradegrada

Aspira a Disfrutar del Apoyo del Magisterio

El presidente del Consejo, doctor Juliá Tolrá, pronunció un discurso, haciendo lo propio a continuación el señor Fradegrada

De conformidad con lo que hemos informado en la edición anterior, en hora de la mañana de ayer fué puesto en posesión de su cargo el nuevo inspector general de Escuelas, señor Guillermo Fradegrada, acto que congregó a numeroso público.

LA CEREMONIA

Tuvo lugar pasadas las 11 horas, con asistencia del presidente del Consejo General de Educación doctor Antonio Juliá Tolrá, el secretario general del Consejo, Sr. David Giosa, el vocal del Consejo doctor Saturnino Albarracín, el subsecretario de Instrucción Pública y Fomento, Sr. José Carmelo Rosanichè, el fiscal de Estado doctor Víctor R. Pesenti, el jefe de Policía de General Obligado, señor Gabino Carnaval, varios legisladores provinciales, Sres. Santiago Alcardi, Faustino Lenzioni, inspectores y delegaciones del magisterio así como amigos personales del nuevo funcionario.

El secretario general del Consejo, señor Giosa, dió lectura al decreto del Poder Ejecutivo designando al señor Fradegrada. Acto seguido el presidente del Consejo pronunció un breve discurso.

LOS DISCURSOS

El presidente, al darle posesión del cargo, manifestó que por las circunstancias conocidas, el señor Rivas se había reintegrado a sus funciones de inspector seccional en la que esperaba realizaría la misma acción eficiente puesta de manifiesto en su cargo anterior. Expresó en seguida que ante esa ausencia se había buscado un hombre que reuniera además de las condiciones de capacidad personal y pedagógicas necesarias, amplios conocimientos del campo en que debería actuar. Todos esos requisitos, dijo, los reúne el Sr. Fradegrada quien tiene títulos más que suficientes para desempeñar el cargo de importancia que le ha sido confiado. Habló acerca de los obstáculos que se presentaban para el desempeño de la función pública afirmando que ella no era, como muchos creían, el cumplimiento de horarios o la simple función de carpeta y expedientes, sino que significaba el entregarse por entero para el mejor desempeño del cargo y responder con toda lealtad a esa función. Se refirió a los obstáculos de intereses particulares con que asiduamente debe encontrarse el funcionario y esperaba que el nuevo inspector sabría desempeñarse y evitar todos los inconvenientes propios a tales funciones. Destacó que el Sr. Fradegrada contaba con todo su apoyo y le solicitó que cuando constatara un hecho o una medida equivocada, tenía el deber de advertírselo.

Una vez que terminó el doctor Juliá su discurso hizo uso de la palabra el señor Fradegrada. Dijo que al tomar posesión por segunda vez del cargo, hubiera deseado exponer un plan de acción, pero la circunstancia de haber estado ausente por más de cuatro años del Consejo, le impedía concretar claramente sus ideas para la solución de los problemas de orden técnico y administrativos inherentes al puesto. Acostumbro, dijo, a hablar y realizar y por ello necesito conocer previamente el terreno que en épocas pasadas me fué familiar. Consagraré, agregó, las normas de justicia que hacen desaparecer las pasiones, la intolerancia y los propósitos aviesos, exigiré el máximum de responsabilidad para la educación del niño y trataré de estimular todas las ideas nobles. Afirmó que es un amante de las normas escritas, ya se llamen reglamento general, reglamento del escalafón o de licencias y por ello tratará de que se cumplan íntegramente, sobre todos esos propósitos dió a conocer que tenía el amplio apoyo del presidente quien también compartía su deseo de que las normas escritas fueran cumplidas ampliamente por los maestros, para evitar situaciones irregulares consiguiéndose con ello una disciplina uniforme.

Deseo, dijo, fervientemente, el apoyo de todo el magisterio y en especial del cuerpo de inspectores que significa el eje técnico de la escuela santafesina, con el fin de poder tener la seguridad de realizar una obra satisfactoria.

Por último agradeció el ofrecimiento hecho por el doctor Juliá Tolrá hace más de un mes y el nombramiento del P. E., afirmando que desde el mismo realizará una obra sino lucida por lo menos discreta.

Después de las felicitaciones, el nuevo funcionario concurrió a su despacho, iniciando sus actividades.



Una vista parcial del acto celebrado ayer en el despacho del presidente del Consejo General de Educación, con motivo de la toma de posesión del nuevo Inspector Gral. de Escuelas de la Provincia, señor Guillermo L. Fradegrada

LA TRANSMISION RADIOTELEFONICA

En la transmisión de esta tarde, por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad N. del Litoral, se propalará en forma completa dos obras del compositor Mendelssohn, precedidas por comentarios alusivos al respecto.

Como de costumbre la transmisión se iniciará a las 19.

El Aprendizaje de Oficios Lucrativos Puede Difundirse sin Recargo Para el Presupuesto

VIEJO EJEMPLO QUE DEBE SER IMITADO EN SANTA FE

El recurso consiste en liberar del impuesto de patente a los talleres que tengan un mínimo de menores aprendices, mayores de catorce años

Los gobiernos nacional y provinciales han puesto de manifiesto, en todo tiempo, un encomiable interés en difundir el aprendizaje, por parte de los menores, de artes y oficios lucrativos capaces de constituir un bagaje suficiente para emprender con éxito la lucha por la vida. La creación de escuelas de tipo especial, destinadas a esta índole de enseñanza, patentiza dicho propósito.

Pero, desgraciadamente, estos establecimiento no existen aún en el número conveniente ni acusan su presencia en todos los lugares en donde, precisamente, son más necesarios.

El costo relativamente elevado de su instalación; su gravitación, a menudo demasiado onerosa, sobre las finanzas oficiales, y la ausencia, en muchos casos, del espíritu de colaboración pública que debiera hacerse presente en torno de estos establecimientos de enseñanza como factor de afianzamiento, son causas, quizá, de que las escuelas de artes y oficios no estén lo suficiente difundidas en nuestro país.

Hay, por tanto, razones atendibles para que el Estado nacional o provincial no amplíe su acción en ese sentido como sería de desear.

Esta enseñanza resulta, con frecuencia, excesivamente gravosa para el erario público, en relación del número de menores a quienes aprovecha.

Existe, empero, un recurso que podría ser de suma utilidad a la difusión del aprendizaje de las artes y oficios lucrativos y que permitiría la enseñanza práctica a un costo sumamente reducido para el Estado. Tal recurso consiste en liberar del impuesto de patente a todo taller o establecimiento industrial que tenga un mínimum de menores aprendices, mayores de 14 años.

Algunas provincias argentinas —entre ellas la de Entre Ríos— tienen establecida, desde hace largo tiempo, esta exención condicional del impuesto de patente; y estamos en condiciones de asegurar que los resultados han sido ampliamente compensatorios.

En la vecina provincia hemos tenido oportunidad de conocer establecimientos que permiten el aprendizaje a numerosos menores, sin otro estímulo que la liberación del impuesto citado. Y lo que aun es más plausible, es que esos menores aprendices —que exceden de 30 y 40 en algunos establecimientos— perciben una remuneración equitativa por el trabajo que ejecutan.

Un caso concreto que es de nuestro conocimiento personal, lo constituye el del establecimiento de curtiembre, talabartería, zapatería y fábrica de zapatillas de la firma Vuoto e Hijos, con asiento en una ciudad del interior de Entre Ríos; contaba con medio centenar de aprendices menores que percibían jornales proporcionados a su capacidad de producción, sin otro aliciente que el de la exención del impuesto de patente.

Como es fácil comprender, el aprendizaje de oficios por parte de los menores, en el caso aludido, apenas significaba para el Estado la merma de unos pocos pesos en su recaudación impositiva anual, en tanto que el sostenimiento de una escuela especial —que quizá no habría contado con mucho más alumnado— habría representado erogaciones muy superiores para el Fisco.

En nuestra provincia hay un buen número de localidades que reclaman escuelas de artes y oficios y que cuentan con establecimientos industriales y talleres que podrían suplir su ausencia, sin otra compensación que la exención del impuesto de patente. De suerte que la adopción del temperamento a que nos referimos sería de efectos altamente satisfactorios.

El gobierno santafesino debiera contemplar la conveniencia de difundir el aprendizaje de los oficios lucrativos por este medio y adoptar las disposiciones pertinentes.

La feliz experiencia de otras provincias debe ser aprovechada.

Por lo demás, si el Código Rural exime del impuesto de contribución directa a los propietarios de predios arbolados en las condiciones que fija su articulado, con fines de fomento de la arboricultura.

INAUGURACION DE LA SUCURSAL BONAFIDE





Dos aspectos, uno interior y otro exterior, del establecimiento, tomados ayer con motivo de la inauguración de la sucursal No. 29, en nuestra ciudad, de la Sociedad Anónima Café Bonafide

Como estaba anunciado, ayer inauguró la sucursal número 29, en nuestra Ciudad, la Sociedad Anónima Café Bonafide. Se trata de un establecimiento moderno con instalaciones lujosas y un extenso surtido de mercaderías, productos exclusivos de la misma, que elaboran en la fábrica propia en la Capital Federal. Comprende el ramo de Café, Té, Caramelos, Chocolates, Bombones y Anexos de la mejor calidad y perfectamente presentados.

Desde temprano un público numeroso se hizo presente en el elegante local de calle San Martín 2453, donde se ha iniciado el desenvolvimiento de esta sucursal, que al igual de las 28 restantes, cuenta con mercadería diariamente renovada desde la Central establecida en Buenos Aires.

Varias jóvenes atendían a las personas que solicitaban conocer la bondad del café Bonafide, que como se anunciara se ofrece gratuitamente a todos los que concurran al referido local, durante el mes en curso.

El inspector general de sucursales, señor José A. Sterba, secundado por el representante en nuestra ciudad, señor Pedro J. Sobrero, atendían con el demás personal de la casa en forma diligente al numeroso público congregado en el local, entre el que predominaban las damas y señoritas.

En las fotografías que ilustran esta nota, se ofrecen dos motivos de la sucursal Bonafide, establecimiento que se une al comercio de Santa Fe, ofreciendo novedades en el ramo de su especialidad, como un exponente del adelanto en la materia industrial.

FONDOS DONADOS PARA LA CASA DEL MAESTRO

Suguro del Magisterio

La encuesta de la Asociación del Magisterio indicó ese temperamento

Como se sabe la Asociación del Magisterio realizó una encuesta para conocer el pensamiento de sus socios en la resolución de donar el fondo de reserva de la Caja del Seguro Mutual del Magisterio a la Casa del Maestro. Se ha realizado el recuento de las boletas.

El acto tuvo lugar ante el Escribano Público señor Fernando Rey. A 3496 asciende el número de boletas firmadas a favor de la cesión. Como una consecuencia de esto la documentación será remitida dentro de breves días al ministerio del ramo.

La escritora y asociada a la Asociación del Magisterio Santafesino Paulina Simoniello ha donado 25 ejemplares del libro "El Médico y la Maestra" para ser vendidos a total beneficio de la Casa del Maestro. La donación ha sido debidamente agradecida.

Soc. UNION INDUSTRIAL DE SANTA FE

Como hemos informado en ediciones anteriores hoy sábado, se llevará a cabo en el Plaza Hotel de esta ciudad, la ya tradicional reunión de camaradería de los asociados de esta entidad en que se festejará con un banquete un nuevo aniversario de esta sociedad. Es de esperar que los festejos del 14o. aniversario alcancen grandes proporciones. Nuevamente la secretaría de la sociedad nombrada nos pide que por intermedio de este Diario se solicite a los señores asociados quieran tener la gentileza de comunicar a la entidad por medio de la tarjeta remitida al efecto, su asistencia al banquete, con el fin de asegurarles el lugar respectivo y ordenar con la debida anticipación la buena organización del mismo.

Han prometido asistir a este acto las altas autoridades de la provincia, miembros de la Sociedad Rural de Santa Fe, Bolsa de Comercio, Centro Comercial de Santa Fe, Centro Almaceneros Minoristas.

Movimiento Anotado en el Puerto

Varios ultramarinos se hallan en nuestra estación fluvial

Estaban trabajando ayer en el puerto de esta capital los ultramarinos: alemán "Wiegrand", que cargaba minerales; el inglés "Trongate", que cargaba cereales, mientras descargaba el inglés "Hellens" mercaderías para el comercio de esta capital.

A la orden estaban los vapores griegos "Pateras", "Embiricos" y "Salewik" éste inglés, y el yugoeslavo "Duba".

—Con cargamento de cereales salieron para puertos de Europa los vapores: griego "Iosjcleto" y belga "Piomer".

—De un momento para otro han de entrar al puerto de Santa Fe el vapor alemán "Entre Ríos", con mercaderías y el inglés "Scathlad" con un cargamento de carbón.

—En el cabotaje no se han producido novedades y se trabaja activamente en la carga y descarga de productos diversos.

EL DRAGADO

De conformidad con lo que hemos adelantado en la edición anterior, la draga del Ministerio de Obras Públicas de la Nación trabaja en la rada exterior del puerto. En cuanto a la draga "Santa Fe" sigue el trabajo.

EL CALADO

El calado máximo admisible en nuestro puerto era ayer de 18 pies. En el tramo Santa Fe-Rosario 19 pies con 3 pulgadas.

El calado probable para el día 23 del corriente es en Santa Fe 20 pies con 9 pulgadas y en el tramo Santa Fe-Rosario 21 pies.

Del Dr. Enrique J. Ferrarazzo

Con motivo de nuestras publicaciones referentes al estudio del Dr. Enrique J. Ferrarazzo, sobre el Problema Azucarero, hemos recibido de su autor la siguiente nota:

Enrique J. Ferrarazzo saluda con su mayor consideración al señor Director del prestigioso Diario "EL ORDEN", de Santa Fe, y le agradece muy mucho la difusión del trabajo sobre el PROBLEMA AZUCARERO hecho a pedido del Senador Nacional Dr. Alfredo L. Palacios, que tiene gran repercusión en esa Provincia, no solamente por los cañaverales e ingenios que existen dentro de su jurisdicción, sino, también, por las importantes plaza de consumo qu tiene la misma.

Buenos Aires, 15-XII-1938

Solicitud Vecinal

Pedidos de los vecinos de una calle céntrica de la ciudad

De los vecinos de Rivadavia y Juan del Campillo, recibimos la siguiente nota:

"Todos los vecinos adyacentes a la Laguna situada en calle Rivadavia y Juan del Campillo ven con sumo agrado y satisfacción la campaña y crítica por cierto bien fundadas, que ese Diario viene sosteniendo acerca de ese verdadero foco de infección, para que así las autoridades que están encargadas de velar por la limpieza y embellecimiento urbano — que siempre se mostraron reacias a las justas pretensiones de las comisiones de vecinos, que en varias oportunidades se entrevistaron con ellas, quienes a pesar de prometer ocuparse para llegar a hacer desaparecer dicha laguna, nunca llegó a hacerse algo para ello — por el contrario, hoy los vecinos como premio a esos deseos, debemos soportar el espectáculo que ofrecen los carros recolectores de basuras que vuelcan allí los desperdicios, que emanan olor nauseabundo.

Pedimos que ese diario vuelva sobre este asunto y tendrá así la seguridad que los vecinos se lo agradecerán."

El Arbol de Navidad

Nómina de donantes hasta ayer

Para el árbol de Navidad, que propicia la Municipalidad de Santa Fe, se han realizado importantes donaciones de dinero en efectivo, objetos y mercaderías.

Hasta ayer, la nómina de donantes era la que a continuación se expresa:

Marconetti Ltda. $ 500; Cía. C. A. de Electricidad $ 150; Suc. Cassanello $ 100; Banco Municipal $ 100; Lapotti y Franchino $ 100; Cardín y Cía. $ 100; Cervecería Santa Fe $ 50; F. C. Santa Fe $ 50; Martín Gutiérrez $ 20; Casa Orsi Hnos. $ 20; Siemens y Schuckerts $ 20; Sr. Collina Santini $ 10.

Galetti J. y R., lote de juguetes; Dickin Moisés, 10 kilos de caramelos; Casablanca N., lote de vasitos de dulce de leche; Almoyner Hnos., lote de juguetes; Fiamoni Luis, lote de juguetes; Silbermann M., lote de juguetes; Pospeau Esteban, caramelos; Saint Hnos., serie de libros de cuentos, 2 pelotas de fútbol; Marazzo Salvador, 200 vasitos de dulce de leche; Occhi J. C., lote de juguetes; Tarelli Domingo, 100 kilos de fideos.

Kermesses

Como lo hemos anunciado, continuarán hoy y mañana las kermesses inauguradas el domingo anterior en la Casa Social, organizadas por la Congregación Doctrina Cristiana de la Catedral Nueva, con el fin de allegar fondos para costear el vestuario de los niños pobres que harán su primera comunión en la próxima Navidad.

Numerosos e interesantes juegos proporcionarán momentos gratos a la concurrencia que, sin duda, ha de ser numerosa dado el interés despertado en nuestro público.

Del C. Comercial de Santa Fe

EL CIERRE DEL COMERCIO DURANTE LAS PROXIMAS FIESTAS

Nos pide la gerencia de esta entidad informemos a los comerciantes que deseen acogerse al decreto del P. E. de fecha 14 del corriente, para trabajar las horas extras los días sábados 24 y 31 de diciembre y 5 de enero próximos, pueden pasar por el Centro Comercial de Santa Fe, a recabar instrucciones o informaciones de cómo deben confeccionarse las planillas.

Al mismo tiempo dicha institución hace saber que la oficina de inspección del Departamento Provincial del Trabajo, ha habilitado el horario de 10 a 12 horas para atender las planillas de los comerciantes cuyo personal vaya a trabajar horas extras durante los días indicados.

Aniversario de una Colación de Grados

Mañana domingo se celebrará en la ciudad de Esperanza el cuarenta aniversario de la primera colación de grados de la Escuela Normal Mixta de dicha ciudad. El ministro de Instrucción Pública, Prof. Juan Mantovani, asistirá en representación del Gobernador Dr. Manuel María de Iriondo, que ha sido especialmente invitado y que no podrá concurrir.

CENTROS Y SOCIEDADES

ASAMBLEA DEL CENTRO PROGRESOS EDILICIOS Y CULTURALES

El Centro Progresos Edilicios y Culturales, realizará la asamblea ordinaria anual, en su local social, calle San Luis 3921, mañana domingo 18 del cte. a las 9 horas, para tratar el siguiente Orden del Día:

1o. Lectura del acta anterior.
2o. Informe de memoria y balance ejercicio 1937-1938.
3o. Nombrar revisadores de cuentas.
4o. Renovación de la mitad de la C. D. (Art. 18).
5o. Asuntos varios.

La asamblea se realizará con cualquier número que concurra, de acuerdo al Art. 16 del Estatuto.

SERIOS REPAROS SE OPONEN A LA SANCION DEL PROYECTO DE REGULACION DEL AZUCAR

El capítulo VII del proyecto de ley de creación de la Junta Reguladora de la Industria Azucarera, conforme observa en su estudio el Dr. Enrique J. Ferrarazzo, contempla el régimen legal del trabajo de los obreros y empleados en materia de salarios, jubilaciones y pensiones. La cuestión de las pensiones, en realidad, queda en el aire, en el enunciado de un propósito. Respecto a la radicación de las familias, forma de financiación de los retiros y continuidad del trabajo, nada se dice.

Observa el Dr. Ferrarazzo, que mientras la zafra, generalmente dura 120 días al año, los obreros tienen que hacer frente a las exigencias de la vida en el transcurso de 365 días. La ocupación permanente se reduce a un porcentaje limitado de obreros, a los que realizan sus tareas en las fábricas. Se produce, entonces, la emigración de la mayoría de los trabajadores, en espera de la próxima cosecha.

"Ya es hora, —dice el autor— de encarar estos problemas fundamentales para la civilización del norte argentino; y de no olvidar que la simpatía que producen los ingenios del litoral del norte del país, se debe, además del rendimiento en caña de sus zonas de cultivo, a que después de la época de zafra están en condiciones de ocupar al personal obrero en la industrialización del tanino por implicar manipulaciones industriales semejantes a las de la fabricación del azúcar, y encontrarse en zonas vecinas a los quebrachales.

En cuanto al régimen de jubilaciones y pensiones, no puede ser serio legislar en la forma proyectada cuando no se tiene la información pertinente, dándose al hacerlo que se desea influenciar en el ánimo del público para obtener el beneplácito total sobre otras partes del proyecto. Es mejor no legislar al respecto en estas condiciones que hacerlo y con ello crear nuevos y futuros problemas al Estado y a sus finanzas".

La acción de asistencia social, cuya importancia es vital para el mejoramiento del estado sanitario del Norte argentino, no ha sido olvidada en el proyecto de ley reguladora de la industria azucarera. Cuestiones tan graves como las que plantean las enfermedades regionales, entre ellas el paludismo, la tuberculosis, la desnutrición de los niños, la falta de asistencia médica, la organización de los hospitales, la creación de escuelas, campos de deportes, bibliotecas, etc., no deben ser indiferentes al Estado. Lo inadmisible, sin embargo, es delegar las funciones a las empresas privadas por muy buena que fuera su voluntad. Sostiene el doctor Ferrarazzo que "la acción de tutela y asistencia social debe obedecer a un plan de conjunto, concebido, financiado y ejecutado por el Estado que debe estar fuera de toda influencia propia del interés particular y que no esté sujeto a los vaivenes, presiones, desviaciones, propios de la vida de todo comerciante".

En lo referente al mecanismo de la Junta Reguladora de la Industria Azucarera, señala el Dr. Ferrarazzo que sus funciones serían de carácter legislativo y ejecutivo. "El Congreso —agrega— tendría que meditar antes de sancionar una ley que implicaría delegación de facultades y rompería en cierto modo el equilibrio de poderes establecidos por nuestra Constitución; de hacerlo, las garantías de buen cumplimiento debían ser muy grandes".

* * *

Analiza luego varios capítulos del proyecto y expone la conveniencia de que los miembros de la Junta Reguladora no se hallen afectados por incompatibilidades de orden moral, es decir, por sus vinculaciones por intereses. "Por otra parte —dice— la Junta Reguladora de la Industria Azucarera no está integrada por todos los factores que constituyen este fenómeno político-social. No están presentes en la misma representantes de factores como son: elementos de transportes (ferrocarriles, etc. o la Dirección General de Ferrocarriles); industriales y plantadores de remolacha azucarera; representantes de provincias y territorios azucareros; y una mayor representación de los consumidores para poder contrarrestar en las votaciones las mayorías formadas por las otras fuerzas actuantes en este problema, para lo cual es interesante conocer con qué mayoría este cuerpo constituirá quórum y con qué mayoría tomará resoluciones".

Sostiene el autor, al ocuparse de la obra a realizar, que la legislación sobre la industria azucarera no debe retardarse, pero que la misma ha de inspirarse en principios de una mayor justicia que los que presiden el proyecto del Poder Ejecutivo. "Hay que buscar una razonable distribución de la riqueza creada por el esfuerzo colectivo, pero hay que hacerlo con criterio de estadista y no de simples empresas comerciales. Todo ambiente hostil para esta industria desaparecerá cuando la viciosa distribución de esta riqueza desaparezca al ser encaminadas hacia situaciones equitativas y justas, situaciones en la la que el consumidor no puede estar ausente. Un elemental espíritu de solidaridad nacional y económico respaldará siempre una política comercial de azúcar, basada en la obtención del costo más bajo del azúcar argentina, ya se obtenga de la industrialización de la caña solamente o conjuntamente con el de remolacha azucarera".

Tras la afirmación de la importancia que tiene que sea tomado en cuenta el interés del consumidor, el Dr. Ferrarazzo examina los aspectos relativos a los cultivos, rendimientos, capacidad técnica de los ingenios, etc.

Refiriéndose a la aplicación de un plan de reajuste, sostiene el Dr. Ferrarazzo: "El detalle solución que implicaría este plan de reajuste de esta industria, sería la principal labor de la Junta Reguladora de la Industria Azucarera realizaría en el primer tramo del camino a recorrer, proyectado en este trabajo; y en él también se establecerían las bases para iniciar la policultura en el norte del país, que tanta falta le hace, facilitando la radicación de la familia argentina sujeta a las peregrinaciones actuales. No debemos olvidar que, en cuanto a Tucumán, el cultivo del tabaco se recomienda para La Cocha y Marapa, la papa en Chicligasta, el arroz en Aguilares, el algodón y el maíz en general, etc. Aún para aquellas zonas cañeras, relativamente aceptables como tales, la dedicación parcial de otros cultivos como los indicados, permite a los hombres del norte dividir y soportar más cómodamente los riesgos agrícolas (heladas, plagas y escasez de lluvias) que son frecuentes y tan importantes en el cultivo de la caña de azúcar".

A través de la lectura del interesante estudio del doctor Enrique J. Ferrarazzo, cuyo resumen hemos dado a conocer, se llega a la conclusión de que ofrece serios reparos al proyecto de ley de Junta Reguladora de la Industria Azucarera que se halla pendiente de la Cámara de Senadores de la Nación. Se trata de un conjunto de observaciones que, sin duda, no pasarán desapercibidas a los legisladores.

Oposición de la mayoría parlamentaria al proyecto de amnistía

EN la sesión celebrada ayer por la mañana por la Cámara de Diputados de la Nación uno de los representantes de filiación radical, siguiendo el propósito de restablecer en el país un ambiente de concordia y de pacificación de los espíritus, pidió que se aprobara una moción en el sentido de solicitar al Poder Ejecutivo la inclusión del proyecto de amnistía por delitos políticos, militares y conexos.

La iniciativa, después de breve debate, fué rechazada por 48 votos contra 36. Se fundó la oposición en argumentos poco convincentes, entre ellos en que todavía no se habían producido los despachos de las comisiones de Negocios Constitucionales, Guerra y Marina a cuyo estudio, nuevamente, fué pasado el proyecto de que se tratare la cuestión sobre tablas.

* * *

EL PROYECTO de amnistía por delitos políticos, militares y conexos, sin embargo, es de los que merecían ser incluídos entre los asuntos a tratarse en el actual período de sesiones extraordinarias. Aun sin los respectivos despachos de las comisiones mencionadas, los diputados de los distintos sectores se hallan ampliamente informados del asunto, conocen los antecedentes y algunas veces expresaron su coincidencia en la realización de una obra de pacificación política.

No cabe duda que la actitud de la mayoría de la Cámara de Diputados, en vista de la forma en que se llevaron a cabo los comicios en varias provincias, tiene como finalidad la justificación de sistemas electorales en pugna con las exigencias de índole legal. A la amnistía, por razones de lógica, debiera seguir de parte de los poderes públicos una conducta que pusiera término a las parodias que se usan.

* * *

LA RESISTENCIA a la sanción de la ley, contrariamente a los métodos que en tales casos se utilizan en todos los países de régimen democráticos como medio de liquidación de las causas de enconos y de discordias, pone de manifiesto la falta de sinceridad de las agrupaciones que no hace mucho, se manifestaron en un sentido favorable para la iniciativa.

El Poder Ejecutivo, por su parte, no habría tenido reparo en incluir el proyecto entre los asuntos de preferencia, a no ser que haya renunciado al plan de restauración de la libertad electoral, sospecha que no sería infundada si nos atenemos a los procedimientos del oficialismo de algunas provincias, cuya autonomía se respeta cuando no se cree conveniente hacer caso omiso por motivos de carácter político.

* * *

LA RESOLUCION de la mayoría de la Cámara, dictada por causas extrañas al ideal de pacificación política, induce a creer que no son favorables las perspectivas de un cambio de las orientaciones gubernativas en el orden efectivo de la organización institucional y de la aplicación positiva de las normas democráticas.

Utilidad de los Concursos Industriales

En la obra de fomento y perfeccionamiento de la producción agrícola y ganadera, sin desconocer la eficacia de la colaboración de los poderes públicos, es de estricta justicia aludir a la labor realizada en dicho sentido por las corporaciones constituidas por los productores y elementos afines.

Las exposiciones rurales, especialmente en lo que se refiere a la ganadería, han sido y son un factor de estímulo ponderable. Santa Fe, entre otras provincias, han sido campo propicio para la celebración de torneos ganaderos y agrícolas que han sido motivo de atracción para todo el país. La acción estimuladora, con la base de la fijación de premios y mediante la propulsión en el sentido de que se aplicaran los métodos más de acuerdo con la técnica, dió excelentes resultados.

En el orden de las actividades industriales, si bien en las exposiciones agrícolas y ganaderas se instalaron pabellones dedicados a las manufacturas, es evidente que no se dió a dicha riqueza la importancia que en realidad reviste para el progreso de la economía argentina.

Después de la inversión de más de tres mil millones de pesos en establecimientos fabriles, con tendencias al aumento, adquieren actualidad las iniciativas destinadas a la realización de concursos de carácter nacional y provincial. No desconocemos los esfuerzos llevados a cabo por la Unión Industrial Argentina, pero su acción puede decirse que se ha limitado a la Capital Federal. En el resto del país, solamente por excepción, se han celebrado torneos destinados al perfeccionamiento de las industrias y al mejoramiento de la enseñanza para la formación de técnicos y de hábiles obreros.

Corresponde a los industriales, con la cooperación de los poderes públicos, emprender la tarea estimuladora a que aludimos. Las cooperaciones de los propietarios de fábricas de las diversas ramas, al mismo tiempo que lleven a cabo una acción en pro de la defensa de sus intereses legítimos, pueden realizar una obra de trascendencia social y de positivos beneficios para la economía nacional.

EN LA SUBPREFECTURA MARITIMA

ASCENSO. — El sub prefecto marítimo señor Rodríguez Quiroga, ha recibido una comunicación de la Prefectura General Marítima en la que le hace saber que ha sido ascendido de ayudante de 2a. a 1a. categoría el señor Leónidas Sixto Ramos. Pertenece a la Sub Prefectura local donde tiene prestado largos años de servicios.

La Asamblea Plenaria del Congreso del Magisterio



Autoridades del Congreso presidiendo la asamblea plenaria realizada ayer en el salón de actos de la Facultad de Química

Pasó a Entre Ríos el Conde Meklemburgo

Llegó ayer a esta capital el conde Adolfo Luis Meklemburgo quien estuvo breves horas en Santa Fe, partiendo inmediatamente en automóvil para Concordia, provincia de Entre Ríos desde donde continuará viaje al Uruguay.

En nombre del Poder Ejecutivo de la Provincia fué saludado por el sub secretario de Gobierno, doctor José María Rosa.

Desde el Uruguay regresará a fin de visitar la zona Sud del país.

El Incumplimiento de las Ordenanzas Municipales

En nuestra ciudad lo mismo que en la mayoría del resto del país abundan las ordenanzas municipales cuya sanción respondió a la defensa de los intereses del vecindario, de la salud, de la higiene y del progreso edilicio. La verdad es que muchas de las disposiciones que contienen las ordenanzas de referencia no se cumplen ni siquiera por excepción. Puede decirse que algunas han caído de tal modo en el olvido que ya de hecho pertenecen al archivo de los documentos de otras épocas.

No es por falta de ordenanzas, a no dudarlo, que se pone en venta productos alimenticios en mal estado, que no se realiza la construcción de cercos y veredas donde corresponde, que funcionan establecimientos desprovistos de higiene y que se registran otras infracciones.

Las autoridades municipales, a la vez que estudian la solución de diversos problemas, entre ellos el de la carestía de la vida, realizarían una excelente labor si hicieran efectivas las ordenanzas que rigen. Los casos de desidia y de favoritismo, por cierto frecuentes, anulan el valor y la eficacia de las disposiciones dictadas en defensa del adelanto de Santa Fe, de su modernización y del mejoramiento de los servicios públicos.

Frecuentemente, al recoger las quejas de los vecinos de los diversos barrios, ponemos en evidencia la realidad del incumplimiento a que aludimos. Creemos oportuno, una vez más, llamar la atención de las autoridades municipales sobre la conveniencia de que los hechos confirmen la realidad de las ordenanzas.

PODRAN HACER SU ESPERADO PASEO LOS NIÑOS DEL HOGAR EL CENTAVO

Un Gesto Simpático

La T.A.T.A. pone a disposición uno de sus coches de capacidad

En nuestra edición de ayer, con motivo de una breve visita realizada al Hogar "El Centavo" que sostiene la institución del mismo nombre, consignamos el deseo de los pequeños protegidos de efectuar una excursión a la futura granja, sita en el camino pavimentado a San Francisco, formulando un llamado a las personas caritativas en el sentido de proveerles los medios de movilidad.

Este llamado ha tenido la virtud de encontrar eco en los lectores de "EL ORDEN". Ayer nos ha hecho saber la Presidenta señora de Capovilla, que el señor Enrique Carbonell, co-propietario de la empresa de ómnibus T.A.T.A. y caballero de habituales gestos generosos, ha puesto a disposición de los pequeños asilados de "El Centavo", para realizar el viaje soñado, uno de los coches de la empresa, con capacidad para 40 pasajeros.

El simpático gesto ha sido debidamente apreciado; y en estos momentos la señora Presidenta dispone lo pertinente para que la excursión se realice en las mejores condiciones posibles.

Estimamos de justicia consignar, también, que nuestro llamado había sido recogido por una señorita de esta capital que de inmediato se dió a la tarea de organizar una caravana de automóviles para colocarla a disposición de los pequeños excursionistas. Su excesiva modestia nos impone silenciar su nombre.

El oportuno ofrecimiento del señor Carbonell importa la solución del "grave problema" que preocupaba a los niños del Hogar "El Centavo"; pero creemos que la feliz iniciativa de la señorita tendrá una hermosa oportunidad de concretarse en las próximas festividades. La caravana en formación podría proporcionar a los pequeños protegidos un hermoso paseo por la ciudad.

"EL ORDEN" no puede menos de consignar estos gestos, que ponen de manifiesto, una vez más, el espíritu altruista de los santafesinos.

Se Halló el Resto Fósil de un Animal Prehistórico

Los profesores Raúl Carabajal y Juan Muhn, S. J., que tienen realizada una importante labor en el terreno de las investigaciones paleontológicas, acaban de hacer un hallazgo valioso en las costas del río Salado.

Según lo hace saber el primero de los nombrados investigadores, la bajante del río citado les habría permitido descubrir un esqueleto fosilizado, correspondiente a un animal prehistórico, designado con el nombre de "Toxodon Platensis, Owen" y perteneciente a la fauna pampeana.

Este hermoso ejemplar de una especie desaparecida, sería un animal semejante al hipopótamo, de miembros delanteros cortos, de costumbres acuáticas o anfibias y que posiblemente vivió en las lagunas o terrenos encharcados.

Respecto del lugar en que el fósil habría sido encontrado, el profesor Carabajal no consigna referencias, por razones fáciles de comprender; la curiosidad pública podría malograr la investigación, que habría quedado inconclusa, debido al aumento del nivel de las aguas.

El hallazgo no está destinado, por cierto, a producir mayor sensación entre los santafesinos, desde que es uno de los tantos que se han registrado en nuestra provincia; pero desde el punto de vista de contribución a los estudios de la fauna prehistórica pampeana, reviste singular importancia.

UNA NOTA A LOS INTENDENTES MUNICIPALES

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, profesor señor Juan Mantovani, en su carácter de presidente de la Comisión Provincial de Turismo ha dirigido la siguiente nota a los intendentes de las municipalidades de la provincia.

"De acuerdo a lo resuelto en la última sesión de la Comisión Provincial de Turismo, me es grato dirigirme a Ud. para solicitarle quiera hacerme llegar un informe referido a la zona del municipio a su digno cargo, que comprenda: Los edificios públicos principales, parques, paseos y plazas; estadios y campos deportivos, lugares de esparcimiento al aire libre; teatros, cines y bibliotecas; hoteles, restaurants y recreos; paseos principales y boulevares, etc., etc., estaciones de servicios; estaciones ferroviarias; iglesias; centros culturales de importancia; instituciones de ciencias, artes y letras; festivales de organización determinada y sus fechas y carácter; caminos de acceso a la ciudad y cuanto otro dato pueda ser útil para difundir en la propaganda general de turismo, organizaciones de viajes y excursiones.

Estimaré a Ud. indicar las características, dimensiones, nombres de los edificios, instituciones que se indican en el párrafo anterior como asimismo, cuanto concurra a identificar lo más claramente posible los lugares.

En cuanto a los hoteles y restaurants conviene que se refieran a nombre del hotel, ubicación, nombre del dueño, habitaciones con baños, camas habilitadas, cama extras, sin baños, precio por habitación, precio por persona, por comida, precio por desayuno, precio por uso del garage (si lo tuviere).

Realizó Sesión Plenaria el Congreso de la Federación del Magisterio

LA NACIONALIZACION DE LA ENSEÑANZA AUSPICIA

En el salón de actos de la Facultad de Química se efectuó ayer a la tarde la nueva sesión del Congreso

Tal cual lo hemos informado, el Congreso de la Federación Provincial del Magisterio que se realiza en estos momentos en esta Capital, despertó justificado interés. Es así que el Salón de Actos de la Facultad de Química se ha visto durante las deliberaciones del Congreso en el día de ayer sumamente concurrido.

Se continuó con el orden del día.

La sesión plenaria

De conformidad con lo que se había dispuesto en el orden del día, pasadas las 17 horas el Congreso realizó su sesión plenaria. Inició el estudio de los diversos despachos presentados por las comisiones designadas y de lo que hemos informado en la edición anterior.

No tan solamente las comisiones trabajaron anteayer sino que lo hicieron en forma activa en horas de la mañana de ayer. Varios y de importancia fueron los despachos preparados y, que como decimos se han estudiado debidamente. Se han introducido reformas a los proyectos presentados.

El anteproyecto de Ley de Educación

La Comisión que produjo despacho en el anteproyecto de Ley de Educación, integrada por Raúl Guzmán Centurión, Martina Oliva, Nicolás Ferruggia, Augusto Portugal, Mercedes H. Grasso, Fabián Fernández, José J. Soutullo, Francisco Dante Morán, Fusina C. de Cecstini, Dante Lima Paez y María E. Brown informó el despacho producido en el referido proyecto. Las reformas que ha introducido son más bien de fondó. Lo que se debe mencionar es lo que se refiere a la supresión total de los artículos del proyecto de escalafón, sosteniendo la comisión que ellos deben ser motivo de un proyecto aparte.

Otro de los agregados que hizo la comisión es que entre los que puedan ingresar al Instituto Pedagógico que se estudia en el anteproyecto, a los que desempeñen funciones docentes en las escuelas industriales de la provincia, como manifestación de la necesidad de orientación politécnica profesional.

En el despacho se acepta que los técnicos profesionales puedan ser incluídos entre los precandidatos de la Federación para ocupar cargos de Vocales de acuerdo a lo que establece el capítulo, según el mismo proyecto anteproyecto. Se hace presente que esto se acepta teniendo en cuenta que el Consejo de Educación pasará a administrar las escuelas industriales.

Las cooperadoras

En el despacho a que nos referimos entre las funciones que se le asignan al Consejo de Educación se introduce el de fomentar el desarrollo de Cooperadoras de Alumnos, para la provisión de útiles, material didáctico, etc.

El Hogar del Maestro

En el despacho en el punto relacionado con el Hogar Propio del Maestro, se agrega al ante-proyecto primitivo que las autoridades administradoras del mismo, propiciarán la creación de delegaciones del Directorio en las localidades de mayor importancia. En el capítulo sobre bibliotecas populares y pedagógicas, que el ante-proyecto establece que debe ser fomentado por el Ministerio de Instrucción Pública en colaboración con el Consejo de Educación, se agrega también la creación de bibliotecas.

Unificación y unión de maestros

Buena impresión causó el despacho de la comisión de Asuntos varios integrada por Luis Formento, Dante Lima Paez, Aníbal Del Cais, Augusto Portugal, David Giavenzani, José Pecla, Damián Villafañe, Juan José Soutullo en el proyecto, obra de la citada comisión, por el cual el Congreso de la Federación Provincial del Magisterio hace un llamado de unificación a todos los maestros y entidades gremiales de la Provincia, con el fin de poder encarar en una forma más efectiva la defensa de los intereses del gremio en los múltiples aspectos que ella se presenta. Establece que esa acción no se puede realizar eficazmente si sus elementos se encuentran dispersos en distintas organizaciones o al margen de todas ellas. De conformidad con el informe de la citada Comisión, esta unidad del gremio, para hacer efectiva, debe prescindir de toda ideología política o religiosa, encarando el problema desde el punto de vista eminentemente gremial. Agrega que los intereses del gremio y la gran obra que es necesario realizar, solo se hará posible buscando los puntos que unen todos los maestros y no que los separen. En tal propósito el Congreso hace un llamado a todas las organizaciones a fin de encarar la posibilidad de llegar a una unificación del gremio.

Nacionalización de la enseñanza

En la sesión plenaria fué considerado un despacho de la comisión de Asuntos Varios consistente en una declaración sobre la necesidad de la nacionalización de la enseñanza común. Esto dió lugar a un interesante cambio de ideas.

El censo escolar

Un proyecto que es de interés es el que se relaciona con el establecimiento del censo escolar permanente. Se establecería a base de las anotaciones de los nacimientos en las Oficinas de Registro Civil, que se irían comunicando a las escuelas de las localidades respectivas con lo cual tendrían el dato exacto de los alumnos en edad escolar. Se establece que en el caso de traslado del alumno se llevaría una ficha con el fin de no dificultar los propósitos que se tiene presente con el censo.

Ley de Jubilaciones

Después de deliberaciones el Congreso resolvió actualizar el proyecto presentado el año pasado sobre reformas a la ley de Jubilaciones, asunto éste conocido, y que fué documentado al solicitarse esas reformas a las Cámaras Legislativas.

Los cargos de Subinspector

La Comisión aconsejó dirigirse al Consejo de Educación pidiéndole que se transformen los cargos de Subinspector en Inspector, puesto que los estatutos que crearon los cargos referidos han sido derogados y la reglamentación no los contempla. Por otra parte, dice la comisión, el hecho de que tengan iguales responsabilidades y trabajo no aconseja la diferencia de sueldos y viáticos que existen actualmente.

Lucha contra las razas

Fué aprobado el despacho de la Comisión de Asuntos Varios consistente en una declaración condenando la ola de persecuciones desatadas en ciertos países de Europa contra determinadas razas.

La ley de escalafón

Fué aprobado el despacho creando las Subcomisiones departamentales encargadas de ejercer el control sobre la aplicación de la ley de escalafón.

Un Recuerdo del Volante Fermín Martín



El señor Julio Astiasaran, de Punta Alta, hace entrega a la señora del malogrado automovilista Fermín Martín del volante del Mercedes Benz. Junto a ellos aparecen los señores Burgos Santillán y A. Arámburu

NOTICIAS DE RAFAELA

RAFAELA, 16. — LA DEUDA COMUNAL. — Un millón de pesos, aproximadamente, ahorrará la Municipalidad de Rafaela, en el pago de la deuda que tiene contraída con la Compañía Sud Americana de Inmuebles, mediante la operación realizada ayer.

Con la rebaja del dos por ciento sobre el interés, acordada por la Compañía acreedora, dos por ciento que se aplicará a la amortización de la deuda, el término para el pago íntegro de la misma, se reduce en seis años, produciendo el considerable ahorro de un millón de pesos para nuestra Comuna.

No se ocultaba esta mañana entre los altos empleados y visitantes de la Intendencia, la satisfacción producida por la ventajosa solución aplicada al momento apremiante por que debían pasar las finanzas de la Municipalidad rafaelina.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL. — Para el día de mañana la Contaduría municipal ... ...n a la confección del proyecto de Presupuesto de gastos de la Municipalidad de Rafaela para el año 1939.

El nuevo presupuesto, que será remitido para su aprobación al Concejo Deliberante apenas éste quede constituído, alcanza a la suma de ochocientos mil pesos.

Calculando en veinte mil habitantes la población rafaelina, el citado presupuesto pesaría a razón de 40 pesos "Per cápita", lo que evidentemente constituye una verdadera carga.

Sin embargo, parece que los gastos se han llevado al mínimo y cualquier reducción que intentara introducirse en el presupuesto sería de tan pequeña magnitud, que solo alcanzaría a producir un alivio imperceptible para nuestra población.

A propósito de la elevada cifra del presente presupuesto, se recuerda risueñamente que el ... remitido hace diez años por un Intendente que por esa causa se llenó de ridículo, ... a la fantástica suma de un millón doscientos mil pesos.

INDEPENDIENTE REGALARA JUGUETES. — El Club Independiente, deseoso de llevar a los niños necesitados un poco de alegría, distribuirá esta Navidad, juguetes para los mismos.

El reparto se efectuará en la pista del Club filántropo, donde se instalará el tradicional árbol, en horas de la tarde, a fin de adelantarse a la visita que el Niño Dios hará a los niños relativamente pudientes.

A PROPOSITO DE UN CONGRESO. — Ha llamado la atención en esta ciudad el hecho de que al Congreso de la Federación del Magisterio que inició ayer sus sesiones en Santa Fe, no haya concurrido delegación alguna de la Asociación de Castellanos.

Nuestra ciudad, que estima co... visto bien la apatía demostrada por éstos, frente a los problemas de orden societario y pedagógico que serán dilucidados en el Congreso de Santa Fe.

BASKET-BALL. — El próximo domingo por la noche se jugará en Rafaela uno de los partidos por el Campeonato de Asociaciones, organizado por la Federación de Basket-Ball de la Provincia, y que servirá para constituir el equipo provincial que intervendrá en el Campeonato Argentino, a disputarse el mes próximo en Bahía Blanca.

Telegráficamente se ha comunicado hoy a la Asociación rafaelina, que el domingo, a las 21.30 horas, deberá su seleccionado medirse en nuestra ciudad, con el equipo representativo de Santa Fe, designando para árbitros de este encuentro a Gómez y Martínez, de aquella ciudad.

Dado lo imprevisto, y hasta extemporáneo, de la resolución de la Federación de Basket-Ball de la Provincia, no se había aún hoy resuelto en qué field será realizado el encuentro.

BAILES DE INDEPENDIENTE. — En la hermosa pista de madera del club Independiente, se realizarán animados bailes los días 24 y 31 del corriente en celebración de Navidad y Año Nuevo, respectivamente.

TRIBUNALES. — **Juzgado Civil y Comercial Sección Rafaela. Juez, Dr. Juan Aldao, Secretaría A. S. Gómez Cabrera.** —

—En el sucesorio de Juan José Zanetti, se autoriza a Doña Juana Lladero de Zanetti para que en nombre y representación de sus hijos menores Nalerto José y Teresa Magdalena Zanetti venda el inmueble que éstos, en condominio con la peticionante y terceros, poseen en esta ciudad.

—En el sucesorio de Angel Cattáneo, son sus herederos su esposa supérstite, y sus hijos Santina, Clara, Miguel, Amábile, María, Pascual, Luis, José, Juan Americo o Hermenegildo y Lucía Teresa Cattáneo.

—En el sucesorio de Tomás Mena, se manda inscribir el dominio de los bienes que se denuncian de esta sucesión.

—En el sucesorio de Domingo José Torino, se aprueban dichas operaciones en cuanto por derecho corresponda.

—En el sucesorio de Leonardo Bottazzi y María Ana C. de Bottazzi, se manda inscribir el dominio de la parte del inmueble que se detalla a fojas veinte.

—En el sucesorio de Rosa Reppen de Gómez, se manda inscribir el dominio de los bienes que se denuncian de esta sucesión a nombre de los herederos declarados.

—En la sumaria información Juan Bautista Scarafia, se aprueba dicha sumaria información en cuanto por derecho hubiere lugar.

Juzgado de Paz de Rafaela, Juez, José Amongero, Secretaría, Francisco L. Campo. —

En el juicio seguido por Guillermo Grosso c. V. C., rechaza la impugnación hecha al remate por el demandado, por infundada e improcedente, declarando aprobada la subasta verificada por el martillero Vicente Penteseano, y la cuenta de gastos. Con costas a cargo del vencido. Regula los honorarios del Dr. José R. Bergallo para el incidente, en veinte y cinco pesos nacionales.

—En el juicio seguido por Domingo De Francisco c. E. G. y J. de F. s. tercería de dominio, hace lugar a la demanda ordenando el levantamiento del embargo. Las costas las aplica en el orden causado. Regula honorarios de los doctores Enrique J. Carbajo y León Brailovsky, en cincuenta pesos nacionales cada uno.

—En el juicio seguido por el Dr. Arnaldo C. Ambrogi c. esposos A. B. y O. D. de B., incidente, rechaza la petición formulada por el actor de no dar intervención al apoderado de los demandados, por ser notoriamente infundada. Con costas al vencido. Regula los honorarios del procurador R. U. Arancibia, para este incidente, en veinte y cinco pesos nacionales.

—En el juicio seguido por René Coquegniot c. Magdalena Curletto de Rigoni y Carlos Coquegniot s. tercería de dominio, declara: ...que la cuestión a resolver se circunscribe al derecho del locador a embargar bienes de terceros introducidos en la casa de una manera permanente y sin la constancia previa de que son de terceros (art. 3182 del C. Civil, modificado por ley No. 12296 inc. 1o. y 2o.). Que este derecho es incuestionable. Que la actora ha justificado su propiedad; pero no lo ha hecho en cuanto a que la locadora estaba en conocimiento o sabía que esos muebles no eran del locatario. Que por tanto les alcanza el privilegio que acuerda al locador la expresada disposición del C. Civil. Además, justificado que los muebles no eran del locatario, resulta imposible manifestar que son de "su preciso uso" (ley 3092) o de su indispensable uso ley 12.296 inc. 1o.) Que en tal caso tampoco puede invocarse esa disposición legal para acreditar derecho que destruya el privilegio que acuerda al locador la ley en su ya citada disposición (art. 3892 del C. C. modificado por ley 12.296). Que en consecuencia, falla: haciendo lugar a la demanda en cuanto refiere al derecho de propiedad invocado por la tercerista; la rechaza en cuanto al levantamiento de embargo, reconociendo el privilegio del locador; aplica las costas en el orden causado a mérito de la defensa de la cuestión planteada y regula honorarios a los doctores Rodolfo L. Mosso y José A. Muzzio y del procurador Enrique Gecsanal, en cincuenta, cincuenta y veinte y cinco pesos nacionales, respectivamente.

FALLECIMIENTO DE UN CONOCIDO VECINO. — Víctima de un síncope, falleció el señor Joaquín Mujica. El extinto contaba 65 años de edad y gozaba de generales simpatías entre todos los vecinos. Era un hombre de trabajo, cuya posición social humilde fué siempre realzada por la rectitud de su conducta, por el afecto familiar y por el afán de ser útil a la colectividad en la medida de sus posibilidades.

La desaparición del señor Mujica ha sido muy lamentada. El sepelio de sus restos pondrá en evidencia las simpatías que había conquistado a través de una vida ejemplar.

Han Crecido las Aguas en Nuestra zona

Ha crecido el río en jurisdicción de nuestro puerto durante el día de ayer, en efecto, el hidrómetro del dique No. 2, registró el nivel de las aguas en 0.65 metros sobre cero, habiendo crecido 4 centímetros con relación al día anterior.

De acuerdo con los datos del Telégrafo de la Nación, en Puerto Aguirre ha bajado bruscamente 5.57 metros durante las últimas 24 horas, la altura fué de 5.06 metros. De otros puertos se recibieron las siguientes variaciones hidrométricas: Corrientes 1.25 creció 11; Ita Ibaté 1.23, creció 17; Ituzaingó 1.04, creció 14; Bermejo 0.92, estacionado; Posadas 1.42, creció 0.40; Formosa 0.10, bajó 4.

Exposición Nacional Suiza 1939 en Zurich

El Triunfo de la Calidad Suiza

Suiza, es, desde hace mucho tiempo, un país de exportación estimado por la calidad de sus productos. A parte de sus textiles, bajo sus diferentes formas, y de sus relojes universalmente conocidos y apreciados, la Suiza exporta en todas partes del mundo, sus chocolates, sus quesos, máquinas y aparatos mecánicos y de precisión, productos químicos y farmacéuticos. Sus exportaciones se cifraron el año 1937 en 1.3 millar de francos suizos más o menos.

Ella es igualmente un excelente cliente del extranjero; sus importaciones en materias primas, en cereales, frutas, máquinas y objetos diversos alcanzaron en 1937 cerca de 1.6 millar de francos suizos. La balanza se realizó gracias a las importantes operaciones bancarias y de seguros y a los aportes del turismo. Las compañías de seguros suizas, por ejemplo, han beneficiado el año último a sus clientes extranjeros, repartidos en unos cincuenta países, la suma de 36 millones de francos suizos, entre perjuicios e intereses.

Será pues extremadamente interesante para el ciudadano suizo como también para el visitante extranjero, de ver en la Exposición Nacional Suiza, desde el 6 de Mayo al 29 de octubre de 1939, en Zurich, un cuadro descriptivo general de la industria, del comercio, de la agricultura, oficios, ciencias, de la instrucción y de las costumbres del pueblo suizo, comprobando los progresos y perfeccionamientos realizados por él en el curso de estos últimos veinticinco años, gracia a sus continuas investigaciones y a un trabajo metódico y bien organizado, y de instituirse agradablemente observando la mayor parte de las ramas de actividad en explotación o en acción.